SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA Nº 505

Impreso el día 19 de noviembre de 2021

Término del artículo 113: 1º de diciembre de 2021

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Ruta** del Pehuén, trayecto turístico que une las distintas localidades de la provincia del Neuquén. Declarar de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag**. (2.803-D.-2021.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Ruta del Pehuén, trayecto turístico que une las localidades de Zapala, Aluminé, Villa Pehuenia Moquehue, Las Lajas, Loncopué y Caviahue-Copahue en la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Ruta del Pehuén, trayecto turístico que une las localidades de Zapala, Aluminé, Villa Pehuenia Moquehue, Las Lajas, Loncopué y Caviahue-Copahue en la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 17 de noviembre de 2021.

Alfredo Cornejo. – Guillermo O. Carnaghi. – María G. Burgos. – Mabel L. Caparros. – Ricardo D. Daives. – Alcira E. Figueroa. – Silvana M. Ginocchio. – Jimena Latorre. – Rubén Manzi. – Julieta Marcolli. – Lorena Matzen.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Ruta del Pehuén, trayecto turístico que une las localidades de Zapala, Aluminé, Villa Pehuenia Moquehue, Las Lajas, Loncopué y Caviahue-Copahue en la provincia del Neuquén.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Alfredo Cornejo.

ANTECEDENTE

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Ruta del Pehuén, trayecto turístico que une a las localidades de Zapala, Aluminé, Villa Pehuenia Moquehue, Las Lajas, Loncopué y Caviahue-Copahue en la provincia del Neuquén.

Alma L. Sapag.



^{*} Art. 108 del Reglamento.